

SUSCRICION:

CENTRO-AMÉRICA.

1 año.....	\$ 9-00
6 meses.....	5-00
3 meses.....	2-75
1 mes.....	1-00
Número suelto.....	0-10

OTRO DIARIO

Remitidos:

1 columna de corriente.....	\$ 5-00
1 columna de periódicos.....	7-50

Anuncios:

1 centímetro en columna.....	0-05
------------------------------	------

Comunicados de interés:

Gratis, á juicio de la empresa.

DE POLÍTICA, INTERESES GENERALES, ANUNCIOS Y NOTICIAS.

OFICINA,

Calle del Cuño, nº 8.

REDACTORES: FEDERICO PROAÑO Y JUAN F. FERRAZ.

San José, martes 27 de abril de 1886.

FRANCISCO HUETE,

Administrador.

ALMANAQUE.

Abril de 1886.

ESTE MES TIENE 30 DIAS.

Martes 27.—Santo Toribio, arzobispo de Lima, confesor; san Anastasio, papa; san Pedro Armengol; santa Zita, criada de san Antonio, obispo mártir.

Miércoles 28.—San Pedro de la Cruz; san Prudencio, obispo confesor; san Vidal y su esposa santa Valeria, mártires; san Acacio, mártir; san Caralipo, mártir.

La opinión pública.

No hay síntoma tan alarmante en la salud de un pueblo, como ese indiferentismo y general apatía por lo que con los intereses públicos se roza.

Pero esa incuria es efecto á veces de ignorancia cerril y casi incurable, y otras, las más, de una absoluta falta de confianza en las promesas halagadoras y pomposos planes de los políticos, que lo que menos piensan cumplir éso ofrecen.

Si fijamos atenta y escrutadora mirada en lo que entre nosotros pasa, hallamos por desgracia mezcla informe de lo uno y de lo otro, y si bien hemos de confesar que se espera con ansia el resultado de las cuestiones personales que suelen trabarse entre periodistas quisquillosos, ó descontentadizos remitentes, que tan tranquilos se despedazan honra y pellejo en sendos comunicados con ó sin firma, también tenemos que declarar que las grandes medidas gubernamentales, si envuelven algún punto científico, más se desea verlas definidas que discutidas con calma y reflexión.

De aquí depende que el público lee poco y se presta menos á iniciar algo útil, fundado en razones y argumentos de peso; abandono pernicioso y de consecuencias funestas, que mantiene en una especie de sopor el espíritu nacional y que se parece mucho á la calma de las aguas estancadas, que desarrolla en su seno los gérmenes de la putrefacción.

Hay grandes problemas económicos que precisa tratar y resolver convenientemente:

Los monopolios, en primer término y su transformación pau-

latina en industria imponible, que sustituya con ventaja la renta, dando vuelo á la riqueza pública y á su consiguiente distribución proporcionada;

La sujeción del presupuesto á la situación actual del erario y la ordenación de una economía regular en los ramos menos necesarios y que acaso cuestan más por su malísimo planteamiento;

El desarrollo de la minería, fuente importantísima de riqueza en que hoy piensan de un modo serio todos los pueblos hispano-americanos,

Y los medios que desde luego deben ponerse en planta para contrarrestar la baja de los derechos de importación, que dado el alto cambio que tiende al alza y el enorme saldo contra el comercio del país en las plazas extranjeras, no puede menos de esperarse.

* Hay grandes cuestiones de enseñanza que encarrilar por el terreno de la ilustrada discusión, pues las leyes son solamente una condición del desenvolvimiento del vasto programa de instrucción pública que se ha planteado:

Dar á la educación nacional ante todo, en todos sus grados, una perfecta uniformidad y unidad completa;

Proponer medios eficaces para fundar las escuelas indispensables, en lo que toca á edificios y material, á la par de la obra, de que tanto se espera, de la enseñanza normal;

Juzgar ésta á la luz de un recto criterio y conseguir que el pueblo se intine con todo lo que se roza con tan alto fin,

Y, por último, promover las escuelas ambulantes que la ley demanda, para la rápida extirpación de la ignorancia y de las preocupaciones. ✕

Hay asuntos gravísimos, en punto á fomento, que precisa esclarecer y mostrar enteramente y en todos sus detalles ante la pública mirada:

Las vías de comunicación que han de completarse y ex-

tenderse á fin de que el área de la actividad nacional se ensanche;

El problema de la inmigración y del establecimiento de colonias agrícolas á todo trance;

La conservación y mejora de lo existente, sin que se deje de atender al desarrollo de la ganadería, agricultura é industrias manuales indispensables,

Y la protección á los individuos, corporaciones públicas y sociedades privadas que de alguna manera se ocupen en el desarrollo de la riqueza nacional.

En punto á Policía y orden público, nos parece que es ya tiempo oportunísimo de hacer que el cuerpo encargado de la vigilancia interior del país, extienda sus servicios en forma de Guardia civil á la persecución del contrabando en todas direcciones y sentidos.

Hay en suma, en los ramos á que hemos hecho alusión, como en otros muchos, asuntos importantísimos en que la atención pública debe fijarse.

Discuta la prensa tales cuestiones y entren los lectores en los verdaderos intereses nacionales y el periodismo servirá propiamente su fin primordial.

La Administración provisional del joven y progresista Licenciado Soto, tiene sin duda á honra que se traten esos importantes puntos por la prensa, y puesto que á todo atiende su ilustrado Gabinete, justo es que nosotros correspondamos á ese noble anhelo, dedicando nuestras escasas fuerzas y humildes luces al esclarecimiento de tales asuntos.

De lleno entraremos en ese campo y esperamos que el llamamiento al interés público y á su atención no sea en vano.

En esta época de renovación y de empresa, todos estamos obligados á prestar nuestro contingente.

Es necesario abandonar el terreno de las lucubraciones para venir al suelo firme de lo posi-

vo y de utilidad y aplicación práctica.

La opinión pública es algo que se oye en todas partes y en que no aparece nadie responsable.

El periodismo es en cierto sentido espejo de ese decir anónimo y general, en cuanto la personalidad del escritor parece que debe ocultarse por completo tras de la grandeza de su misión.

No hay competencia.

Parece que las letras de cambio van bajando, y sin embargo los precios de las mercaderías suben, probablemente en virtud de la ley de las compensaciones.

En nuestro comercio sólo don Pedro Terrés dicen que está firme en no subir los baratos precios de la ropa hecha de su tienda, porque lleva el siniestro fin de dar muerte á los sastres, según lo dijo en un aviso publicado, no ha mucho, en nuestro Diario, aviso que por más señas fué mandado á suspender, por razones de Estado que no queremos saber cuales sean.

Los sastres, que aunque no se cobran las hechuras sí se cortan entre sí, parece que han hilvanado las ideas y resuelto antes pasar por el ojo de una aguja que seguirle, dejando que don Pedro haga mangas y capirotos de su tienda é imite al sastre del cantillo que cosía de balde y ponía el hilo; y como hombres que no se detienen en solapas y dobles y que conocen bien la tela que tienen entre manos, han enebrado razón tras razón y tomado sus medidas para no dar puntada en el asunto de hacerle competencia chica ni grande, como si no fueran... del mismo oficio.

Con esta conducta francamente le hacen un gran mal, no á Terrés, sino al consumidor, si es que puede llamarse consumidor el que no sólo no consume la ropa, como si fuera el vino de la oblación en la misa, sino que además es consumido por el que la hace.

Esta maldita falta de competencia entre los sastres que visten al desnudo, se observa también entre los fondistas que dan de comer al hambriento, entre los cantineros que dan de beber al sediento... los médicos que visitan á los enfermos, y así en lo demás á que se refieren las obras de misericordia,

menos una, la de dar buen consejo al que lo ha menester, porque en eso de dar consejos, nadie se queda corto, haya ó no necesidad de ellos.

Lástima es que entre nosotros no se recuerde que la competencia obra maravillas, de lo que resulta que si uno tiene que comprar por ejemplo un sombrero, y el señor Veiga le pide cien pesos, lo mismo exactamente le piden los demás comerciantes, sin que haya ni uno que le venda en noventa y nueve; y hay que dar gracias al cielo porque alguien no le pide ciento un pesos, por ver si pega.

Nosotros creemos que si el siglo actual aventaja en tercio y quinto á los anteriores, es por ser el de las competencias en todo sentido.

Nada alienta tanto el progreso, ni contribuye en gran manera á la civilización, como la competencia.

Un escritor cuyo nombre no recordamos ha probado por a más b que vivimos en el tiempo de los compendios, y realmente hoy todo se simplifica, y no sólo las cosas, pues conocemos hombres que sin embargo de ser suficientemente *simples*, cada día se simplifican más y mejor.

Pero esto de reducir las cosas á la quinta esencia, en provecho de la humanidad, viene sin que haya Jerónimo de duda, del espíritu de competencia.

Cartas cantan.

Para mejorar las plumas de ave con que escribieron nuestros mayores, se presentó el fabricante de plumas de acero, y para competir con éste, no ha mucho, el señor Vereca inventó la máquina de escribir, cuyo uso va popularizándose con gran sorpresa nuestra, porque nunca habíamos conocido máquinas escribientes y escritores, sino al revés, escribientes y escritores máquinas. . . .

Niepce y Daguerre hicieron competencia á los pintores, y resultó la fotografía, mediante la cual no hay para qué andar despacio, ni gastar horas y días en presencia del retratista.

Sin la competencia de Fulton, en cuanto á navegación, todavía tendríamos que viajar en buques de vela; al paso que hoy, con 50 toneladas de carbón cada 24 horas, podemos pasar el charco contra viento y marea.

El invento de Morse fué indudablemente la competencia más terrible que han tenido los correos, desde que nadie puede llevar noticias, como las que conduce la electricidad que viaja por un humilde alambre.

Una empresa de coches de alquiler es la competidora de nuestras patriarcales carretas; un tranvía compite con los coches y sobre todos los vehículos obtiene la victoria una locomotora, que es el *caballo de la civilización*, merced al espíritu de competencia.

Para ejemplos bastan y sobran.

Ahora lo que conviene decir es que nuestros comerciantes deben imitar á Pedro Terrés, que sin pararse en chiquitas, rebaja sus precios, separándose de los demás en

bien de sus semejantes, no hablando de los sastres.

Y por el mismo orden otros, como los hoteleros, dueños de casas, & & debían establecer una saludable competencia, para ver quién es el que rebaja más los precios.

Pero estamos predicando en desierto; y aunque las letras bajen, los precios han de ir subiendo y con una uniformidad tal, que no hay escapatoria, de suerte que mejor es ponerse el dedo en la boca y decir abur.

CABOS SUELTOS.

La Comisión Permanente ha aprobado la iniciativa del Poder Ejecutivo para fundar una población en la orilla izquierda del río Colorado en el litoral del Atlántico, que llevará el nombre de "Irazú". Las liberales concesiones de terrenos para los pobladores y la extensión de derechos aduaneros para los principales artículos de consumo hacen esperar que la nueva población prosperará.

El apreciable joven Don Manuel Ramírez ha sido nombrado escribiente del Juzgado de 1ª Instancia de Cartago, en reemplazo de Don Francisco María Peña.

El Señor Coronel Don Zenón Castro desempeña interinamente la Comandancia del Cuartel de Policía de esta capital, en sustitución del Señor General don Pedro Avila, quien ha pasado á otro puesto militar importante. Ambos Jefes, como todos saben, gozan merecidamente de la confianza del Gobierno y la estimación pública, situación envidiable que no siempre disfrutaban los empleados en el ramo administrativo.

El Doctor Don Carlos R. Lordly ha sido llamado á sustituir como Médico del Pueblo, en la comarca del Limón, al Señor Doctor Bross, durante una corta licencia concedida á este último.

Recomendable, muy recomendable nos parece la conducta de varios militares dados de baja en Heredia, quienes, en una expresiva comunicación al Gobierno, reconocen la justicia que le asiste para hacer las economías que demandan imperiosamente los gastos de la Instrucción pública, las vías de comunicación y la mejora del crédito nacional.—Inútil nos parece agregar que el sistema de economías bien entendidas iniciado por la Administración Soto, ha merecido la aprobación general.

Inmigración en Talamanca.—Es curioso el informe que nos da un empleado de Hacienda, respecto de todas las causas criminales seguidas por fraudes y contrabandos, desde el año de 1870 hasta el presente, en que se continúa, sin haber omitido ninguna de las fenecidas en la Inspección General, Juzgado y Alcaldía de Hacienda Nacional y en la ex-Inspección de Tesorerías Subalternas, por lo que en este índice, que se encuentra en el Juzgado instructor, figuran

como juzgados: 133 por adulteración y otros fraudes en la venta de aguardiente,—41 por venta clandestina del mismo licor,—175 por fabricación clandestina de aguardiente,—24 por depósito de útiles de destilación,—389 por depósito y venta de aguardiente clandestino,—1 por fabricación clandestina de cerveza,—11 por introducción clandestina de artículos estancados,—51 por depósito y venta clandestina de licores extranjeros,—8 por fraude en la venta de tabaco en las tercenas,—6 por venta clandestina de tabaco,—23 por siembra clandestina de tabaco,—57 por depósito y venta de tabaco clandestino,—16 por falsificación de moneda,—18 por circulación de moneda falsa,—3 por falsificación y circulación de billetes nacionales,—5 por sustracción de valores de la balija del correo,—8 por robo y hurto de objetos nacionales,—2 por daños en edificios nacionales,—1 por retención de caudales públicos,—17 por faltas y abusos de los empleados en el ejercicio de sus funciones,—7 por introducción clandestina de mercaderías,—1 por extracción clandestina de hule,—5 por matanza clandestina de reses, y 1 por retención de expedientes de Hacienda: total 1,020.

Este, pues, es el número de personas que si vuelven á reincidir en su falta tendrán que ir como inmigrantes á Talamanca, una vez que el nuevo Código Fiscal pena á los contrabandistas reincidentes con 1 á 3 años de confinamiento en dicho lugar, según su delito.

Suplicamos á nuestros agentes activar el cobro de las suscripciones y remitirnos su importe lo más pronto posible.

Se nos pide que llamemos la atención hacia el deplorable abandono en que se halla la calle del Comercio del lado de la Cuesta de Moras.

Un curioso pregunta por nuestro medio, lo siguiente:

¿En que consistirá que dos señores agentes de la policía de higiene anden siempre juntos, y que vivan unidos como si fueran los hermanos Siameses, ó por lo menos Cástor y Pólux, Píldes y Orestes?

Si esta unión es cierta, conveniría que se separaran algo, en obsequio del servicio público, máxime cuando los agentes en ese ramo no son sino tres.

Jesucristo con el gorro frigio.—Nuestro colega D. Víctor Dubarry, Redactor del "Diario de Costa Rica", habla en el editorial del número de hoy, de la Semana Santa, y nos trae á Jesucristo como padre del liberalismo; nosotros creemos que la misión de aquel gran personaje histórico fue muy distinta de la que se le da, y que ni los clérigos ni los liberales modernos pasan por ver á Cristo con el gorro frigio; así como creemos que no pasarán las beatas por lo que afirma en los últimos párrafos del artículo acerca de las procesiones y de la efigie del Nazareno.—

Hay tal manía de terrorizarlo todo, que creemos con Campaamor que el día que muchas gentes no vean á Jesús crucificado y archicrucificado y sin los repugnantes adornos del martirio, no le conocen; y una vez que nuestro concollega y amigo declaró que "respetaba las creencias de este pueblo esencialmente católico," le han de exigir que tolere que á Jesús se le presente hecho una negra desdicha, acardenalado, ensangrentado, escupido, coronado de espinas, maniatado, con la cruz á cuestras ó enclavado en ella; porque los fervorosos católicos son consecuentes hasta la pared del frente, y suelte U. una prenda para con ellos!!—Por lo demás nos parece un artículo escrito con sensatez y con espíritu verdaderamente cristiano.

Honda sensación ha causado en el ánimo de los corazones patriotas y liberales la muerte del General Don Ricardo Gaitán Obeso, ocurrida hace poco en Panamá.

Llamamos la atención de los lectores al parte recibido por el cable, en que se habla de un bravo y terrible clérigo que en Madrid disparó tres balazos sobre un obispo, frente á frente de la catedral y en pleno día; por supuesto la víctima yace á estas horas en el cementerio y el victimario en la prisión.

¿Cuál?—Así se intitula la composición que publicamos en la sección respectiva del número de hoy; recomendamos que la lean los amantes de las bellas letras, seguros de que encontrarán en ella una verdadera joya literaria digna de ser guardada en una urna de oro.

NOTICIAS POR EL CABLE.

TELEGRAMA de San Juan del Sur, recibido en San José el 26 de abril de 1886 á las 5 p. m.

Méjico, abril 19. El congreso de Méjico se ocupa en el presupuesto anual de gastos para el entrante año fiscal y espera poder hacer que los gastos se aproximen á las entradas probables.—El Ministro de Haceda. ha instado al Congreso para que procuren un remedio constitucional á las necesidades fiscales que se originarán de la pérdida de la renta en varios estados, por haberse abolido ciertos impuestos interiores.

Londres, abril 17. Gladstone presentó su proyecto de ley agraria Irlandesa á la Cámara de los Comunes esta tarde. Muy poca excitación produjo el acontecimiento comparado con el entusiasmo que causó la memorable sesión de ayer, en que fueron propuestas las medidas para el Gobierno interior. Gladstone dijo que el objeto que llevaba en mira con los esfuerzos que actualmente hacía el Gobierno era procurar el contentamiento del pueblo de Irlanda y la restauración permanente del orden social: que las proposiciones del orador serán extraordinariamente pro-

vechosas á los arrendatarias de tierras Irlandesas; pero que el objeto principal que con estas medidas se proponía, era mejorar la condición de los propietarios de las tierras, aunque el creía que estos propietarios eran los que más contrariaban la política gubernativa al principio. El orador se esforzó en negar de la manera más engática que su intención fuera pedir á Escoceses é Ingleses que hicieran algún sacrificio pecuniario á beneficio de los propietarios de tierras Irlandesas. Gladstone explicó largamente sus planes y concluyó en medio de grandes aplausos.

Londres, abril 19. Anoche en la Cámara de los comunes, John Morley anunció que el proyecto de ley agraria de Mr. Gladstone, sería puesto en manos de los miembros de la Cámara el Lunes. Se concedió permiso para presentar el proyecto y se fijó para la segunda lectura el 13 de mayo. Los miembros liberales del parlamento que se oponen á la política Irlandesa de Mister Gladstone se reunieron hoy en el Hotel "Devonshire" bajo la presidencia de Lord Hartington. La asamblea acordó oponerse por todos los medios posibles á que se apruebe el proyecto de la ley agraria.

Londres, abril 19. El Cónsul general de E. U. en Roma, se dirigió por telégrafo al Ministro de Estado anunciándole que hubo 16 muertos de cólera entre los días 8 y 16 de abril, en Brindisi.

Roma, abril 19. La Junta de sanidad admite que el cólera asiático se ha desarrollado en Brindisi y ha mandado que toda arribada á los Puertos del Adriático de los Buques procedentes de Brindisi, sea sometida á cuarentena por una semana.

Madrid, abril 18. Esta mañana á las 10 y 30 minutos mientras el obispo de Madrid subía las gradas á la entrada de la Catedral, fué herido con revólver por un clérigo que se hallaba de pie en la última grada.

La bala le entró en el abdomen y fué seguida por otro tiro en el costado. El herido cayó sobre las gradas y el clérigo descendió é hizo fuego por tercera vez, hiriéndole una pierna.

El obispo fué conducido sin conocimiento á un cuarto privado en la catedral en donde se le administraron los últimos sacramentos. El clérigo fué arrestado. El carruaje que lo conducía á la cárcel era seguido por el populacho furioso y por gendarmes quienes impidieron que fuera linchado. El móvil del crimen fué una venganza.

Berlín, abril 17. La Gaceta de Colonia dice que el Duque de Edimburgo, Jefe de la Escuadra Británica en el Mediterráneo propuso en consejo de guerra que se reunió en estos últimos días destruir la flota griega, pero que el almirante Ruso dijo que sus instrucciones le permitían solamente tomar parte en el bloqueo de la costa griega.

Atenas, abril 19.—El General que comanda las tropas en las alturas de Sakoe que dominan la planicie de la Risa ha recibido orden del General turco de retirarse de aquella fortificación. El General griego rehusó categóricamente á obedecerle; la fuerza turca compuesta de siete mil hombres y algunas baterías avanzó entonces hasta el pie de las alturas. El Ministro de Guerra griego ha retirado su renuncia y está para partir á la frontera. Se dice que la guarnición de Atenas partirá inmediatamente.

Nueva-York, abril 19.—Con excepción de la octava y novena avenida las calles en que hay tranvías están desiertas. Todos los empleados en estas vías, cocheros y conductores, han resuelto tomar vacaciones, como demostración de simpatía por sus compañeros en la línea de la avenida.

La suspensión general se ordenó con el objeto de hacer que cediesen á los reclamos de los huelguistas.

Muchos huelguistas están disgustados por la conducta observada por el comité al mandar suspender todos los carros.

Nueva-York, abril 19.—Se sabe que se han dictado órdenes para que todos los tranvías de Brooklyn, suspendan su tráfico hoy en la mañana, en muestra de simpatías por los huelguistas de Nueva-York.

Nueva-York, abril 20.—"El World", en un largo artículo dice que el ex-Presidente Arthur está muy enfermo y que su caso se cree desesperado.

Muchos de sus más íntimos amigos no esperan volverlo á ver fuera de su casa.

Nueva-Orleáns, abril 21.—En una reunión de la Cámara de Comercio celebrada anoche, se acordó cooperar con las Cámaras de Comercio de San Luis y Gálveston, para pedir auxilio á las Compañías de vapores que se dirigen á los mercados de países al Sur de los Estados Unidos, y unirse con ellos para oponerse á las medidas coercitivas del proyecto de ley ahora pendiente en el Congreso. En una reunión de la Bolsa mejicana se acordó adoptar idénticas resoluciones.

Nueva-Orleáns, abril 21.—El Gobernador ha emitido un decreto mandando que de el 1º de mayo en adelante sean obligados á guardar cuarentena todos los buques que lleguen al Misisipi, procedentes de la América intertropical y de las Antillas.

Nueva-York, abril 19.—A media noche seis mil empleados en las refinerías de azúcar en los distritos orientales de Brooklyn se declararon en huelga por no haberse accedido á su demanda de aumento de salario.

Se calcula la pérdida de una casa embarcadora en cincuenta y cinco mil pesos.

Chicago, abril 22.—Una fábrica de muebles se incendió esta mañana. La pérdida ha sido de cien mil pesos.

Nueva-York, abril 22.—Todas las Fábricas para refinar azúcar en Willaimsberg y Greenpoint con excepción de dos, se hallan cerradas hoy en la mañana; y los obreros se han declarado en huelga.— Los dueños dicen que tienen gran cantidad de azúcar y que se condacían con equidad hacia los obreros, quienes recibían un peso treinta y cinco centavos al día y pedían un peso setenta y cinco.

Hunder Perint Long Instand, abril 22.—Esta tarde los huelguistas en la fábrica de refinar azúcar de Haveneyr en Greenpoint, comenzaron á amotinarse.

Acudió la policía en plena fuerza, hizo uso de sus garrotes libremente, pero un número muy superior de huelguistas se sobrepuso á los agentes de policía, atacándolos con garrotes y ladrillos.

Tres agentes de policía gravemente heridos fueron conducidos al hospital. Un huelguista seriamente herido fué también conducido al hospital. Se hicieron varios tiros de revólver, pero hasta aquí no se sabe que haya salido ninguno herido.

Después de sacar á la policía de la fábrica, los huelguistas se apoderaron de un wagón, cargado de azúcar y arrojaron su contenido á la calle.

El motín continúa todavía. *Elena*, *Arkansas*, abril 22.—Anoche un río, á 16 millas al Sur de aquí, salió de madre. Millares de acres de tierra fértil están inundados.

Se calcula que un millón de acres están cubiertos por el agua.

Los habitantes prevenían este acontecimiento; removieron sus propiedades, y no sembraron; de manera que las pérdidas no son muchas.

Nueva-York, abril 22.—Las quebras habidas en todo el país en la última semana ascienden á 169 y en el Canadá á 25. Los carros del tranvía en la tercera avenida han comenzado de nuevo hoy su tráfico.

LITERATURA

Cuál?

"¿Cuál ha de ser, cuál ha de ser, Dios mío?
Yo al esposo miré y él me miró;
Querido Juan, que me ama todavía
Con la misma ternura que aquel día
En que el cielo bendijo nuestra unión.
Ambos mudos estábamos; yo quise
Ese triste silencio interrumpir,
Y en voz muy baja y trémula le dije:
"Repíte lo que ofrece y lo que exige
En su carta Roberto." "Dice así."
Y Juan leyó: "De vuestros siete hijos
Dadme uno para siempre, el que excojáis,
Y yo en cambio os daré tierras y casa;
Tendréis fortuna y bienestar sin tasa,
Y el hambre ahuyentaréis de vuestro hogar."
Torné á mirar á Juan; en su vestido
Ví la pobreza; en su semblante ví
Las huellas del insomnio y la fatiga,
Del trabajo tenaz que yo su amiga,
A mi pesar, no puedo compartir.
Y pensé en nuestros hijos, ¡ay, son tantos!
¿Siete que mantener y que educar!
Luego exclamé con aparente calma:
"Mientras durmiendo están—¡hijos del alma!
Ven y escojamos el que se ha de dar."
Con paso lento, asidos de la mano,
La penosa revista al comenzar,
Llegamos á la cuna de María;
"Oh, cuán hermosa estaba! Parecía
Una rosa entre lirios y azahar.
El pobre padre quiso acariciarla
Y con su tosea mano la tocó;
Ella hizo un ligero movimiento,

El retiró la mano, y con acento
Que nunca olvidaré, dijo: "¿Esta no!"
Fuimos á una cuneta donde juntos
Formaban dos un grupo encantador;
¡Tan lindos, tan pequeños, tan queridos!
Y cómo, cuando están así dormidos,
Inspiran más ternura y compasión!
Una lágrima vi que humedecía
La rosada mejilla de Julián;
La enjugué con un beso de ternura,
Y dije: "El pobre es una criatura;
A éste tampoco lo podemos dar."
Allí está Luis; su pálido semblante
Aun en medio del sueño deja ver
Las huellas del dolor; padece tanto,
Que á veces me pregunto con espanto
Si mi suerte será llorar por él!
Por largo espacio, con los ojos húmedos
Mirándolo estuvimos; Juan al fin
Dijo sintiendo como yo sentía:
"A éste nunca jamás lo entregaría,
Ni por un mundo, ni por mundos mil."
Allí Pepillo está; ¡muchacho malo!
Nunca sumiso, siempre en rebelión,
No me deja un momento de reposo;
Es tan inquieto, altivo y caprichoso,
Tan díscolo y travieso el picarón!
"¡Pobrecito! Para este sacrificio
¿Le tocará la suerte al infeliz?
—¡Oh, nunca! dijo el padre con ternura;
Que sólo de una madre la dulzura
Lo puede soportar y corregir."
Al lado de la cama de Julián
Caímos de rodillas Juan y yo;
"Hija del alma, la queremos tanto!
Es nuestro orgullo y del hogar encanto
Por su bondad, su gracia y su candor.
Mi corazón late con violencia
Cuando dije temblando: "A ella quiza
Para su educación, le convendría."
Mas Juan me interrumpió con energía:
"¡Calla, calla por Dios! ¡Esta, jamás!"
"Sólo falta Tomás, el mayorcito,
Tan sincero, tan noble, tan leal!
Es el vivo retrato de su padre."
"A éste, exclamé, del lado de la madre
Nadie en el mundo lo podrá arrancar!"
"¡A ninguno!" exclamamos en concierto,
"¡A ninguno, á ninguno!" repetimos
Con expresión de gozo indefinible;
Y luego le escribimos
En términos corteses á Roberto
Que aceptar su propuesta era imposible.
Después de aquel momento
Sentimos más valor, más energía,
Y sostenemos con mayor aliento
El rudo trabajar de cada día.
Verdad es que ganamos el sustento
Con afanes prolijos;
Empero en el hogar reina el contento
Y no falta ninguno de los hijos.
Si la miseria alguna vez alcanza
A llegar al umbral de nuestra puerta,
No la ha de hallar abierta,
Porque tenemos puesta la esperanza
En Aquel que de todos es consuelo,
Y, con los ojos en la tierra fijos,
A los pobres protege desde el cielo
Y el pan les da para sus tiernos hijos.

Traducido del inglés por

CÉSAR COSTO.

REMITIDOS.

VINDICACION.

Conozco perfectamente bien quienes son los autores de los artículos que suscribe don Rafael Rivera, y que publica en todos los periódicos de la República para desacreditar al Gobierno y á estas autoridades, haciendo creer al público que hubo presión en las elecciones, que votaron los militares en servicio activo, y que se han cometido tropelías con varios de los contrarios.

Jamás he visto elección tan expontánea como la del General don Bernardo Soto para Presidente de la República en el próximo período constitucional. Sin embargo, esto no ha sido obstáculo para que no nos calumnien á los que hemos simpatizado con tan popular candidatura.

El señor Rivera y sus amigos han hecho el más amplio uso de la libertad de imprenta, sufragio y derecho de reunión, sin que absolutamente les haya sucedido nada, como todo el mundo es testigo.

Abusando del derecho de libertad de imprenta, en el n.º 118 del "Otro Diario," el señor Rivera publicó una carta en que asegura que yo amenacé á su destajero Francisco Casio Bonilla con 15 días de arresto y costas para que no fuera á trabajarle á su hacienda.

Para que el público juzgue la fe que merecen los escritos que firma el señor Rivera sin ser su autor, sirvanso, Sres. redactores, publicar las dos cartas que

les adjunto y que les suplico pongan á disposición de los curiosos.

DAVID TORRES.

Liberia, abril 12 de 1886.

Sr. don José Franc? Casio Bonilla.
Pte.

Muy señor mío:

En el n.º 118 del "Otro Diario" publicó don Rafael Rivera una carta en que dice que yo amenacé á Ud. con mandarlo traer si se iba á trabajarle á su hacienda, conminándolo con prisión, multa y costas en caso de desobediencia. Como el público puede creer esto, le ruego me diga lo que haya de cierto á este respecto, autorizándome para hacer el uso que me convenga de su respuesta.

De Ud. att.º y S. S.,

DAVID TORRES.

Liberia, abril 12 de 1886.

Señor don David Torres.

Pte.

Muy señor mío:

Correspondiendo á su atenta carta de hoy, tengo el gusto de manifestarle, que no es cierto que Ud. me haya obligado á permanecer en ésta, ni anenado con arresto, multa y costas, ni que haya tratado de impedirme de ningún modo el que le cumpla al señor Rivera el contrato que con él celebré.

Puede hacer de la presente el uso que le convenga.

Su afmo. y S. S.,

FRANCISCO BONILLA.

Por haber estado ausente no leí sino hasta ayer el n.º 117 del "Otro Diario," en el que asegura el Doctor don Rogelio Cruz Pombo, que las cartas que don Narciso Ruiz hizo publicar en el mismo periódico, son ardidés de los que las firmamos. ¡Qué cosas de don Rogelio! Apenas es creíble que un hombre como el Doctor Pombo tenga la audacia suficiente para negar hechos conocidos de todos.—Si yo creyese que por falta de memoria procedía con tanto atolondramiento, tendría verdadero placer en recordarle todo lo que pasó en presencia mía y de don Rafael Rivera; pero no puedo pensar que un profesor de medicina, carezca hasta ese punto de esa facultad tan precisa en su profesión; y antes debo creer que él niega todo lo sucedido por conveniencia personal: pues las referidas cartas lo colocaron en una situación nada envidiable, de la que solamente era posible salir valiéndose de medios tan expeditos, pero tan... feos.

Admiro el valor del Doctor Pombo, y confieso ingenuamente que con él todo pleito es perdido, porque no es hombre que se para en pelillos para afirmar ó negar rotundamente, según lo exija su propia conveniencia, hechos más claros que la luz del Sol.

Liberia, abril 19 de 1886.

J. RAFL. MUÑOZ.

Cosas del Guanacaste.

Un reducido círculo, el mismo que apoyó la dictadura pasada, lleno de despecho desde que vió burladas sus aspiraciones por el voto popular, ha agitado la prensa para desacreditar al Gobierno, sin embargo de hacerle mil protestas de adhesión, diciendo que no fueron libres las elecciones y que se están cometiendo tropelías contra los que dieron su voto libremente.

A tales habladurías que no son más que un desahogo no se les da ninguna importancia aquí, porque á todos nos

consta como fué que pasaron los hechos. Mas como quizá no suceda lo mismo en el resto del país, me veo precisado, aunque con sumo disgusto, á poner las cosas en su verdadero lugar.

El sufragio, la libertad de la prensa y el derecho de reunión han sido ejercidos por todos los que nos calumnian por la prensa sin que nada les haya sucedido.

Si perdió las elecciones el reducido círculo de la antigua dictadura, no fué ciertamente porque se haya ejercido presión sobre él, sino porque es demasiado vetusto, y el pueblo no sigue ya sus indicaciones, convencido como está de que siempre que lo ha hecho, ha perdido sus libertades.

Después que pasaron éstas, Don Narciso Ruiz y Don Dámaso Centeno se presentaron ante la Junta de Provincia pidiendo la nulidad de las mismas, apoyándose en hechos generales sin concretar ninguno y en una información *ad perpetuam*, cuyo documento como todo el mundo sabe no tiene ningún valor.

Con vista de esta información, y con otra en que consta lo contrario de aquella, la Junta resolvió que no había tal nulidad.

El mal aconsejado Don Luis I. Urbina salvó su voto, fundándose en que había habido presión. Reconvenido para que manifestara en que había consistido ésta, contestó en que se había dado de alta á un soldado, agregando que él había sido el único militar en servicio que había votado en las elecciones con la particularidad de que lo había hecho á favor del circulito á que me refiero.

Después de semejante confesión ¿es posible que siga insistiendo que hubo presión en las elecciones?

Por orden superior se daba instrucción á los Oficiales de ésta, instrucción que se negaba recibir Don Narciso Ruiz. Cuando lo supo el Comandante de la Provincia ordenó á este oficial la asistencia á las academias, á las cuales se negó á concurrir, manifestando públicamente que lo hacía porque no quería, con menosprecio de la disciplina. De resultas lo arrestó el Comandante dos veces, lo que ha dado ocasión á que este oficial lo ataque violentamente por la prensa como si tuviera algún privilegio que lo exceptuara del cumplimiento de un deber que nadie lo ha rehusado.

En verdad que estos ataques no merecen contestación, porque son una verdadera locura. Después acosado por la monomanía de creerse enfermo, pidió al Médico del Pueblo certificación de estarlo, no consintiendo en ser examinado, lo que era inútil porque al médico le constaba que estaba, y como no se le dió la certificación que solicitó, ha tratado de destruir la reputación del Dr. Pombo que es uno de los hombres más honrados y pacíficos que han venido á ésta.

Poco más ó menos son los ataques que han lanzado en la "Chirimía" los Señores Don Mauro Molina y Bernardo Ramos contra el Comandante de aquella Villa Don Vicente Fallas, á quien acusan de corromper el pueblo ¿y por qué? Porque le dió de alta á Don M. Molina para que prestara sus servicios en ésta, hecho que en cualquiera otra parte hubiera pasado desapercibido, y que ha metido tanto ruido en aquella Villa, sin duda por no haber hallado cosa mejor en que entretenerse los desocupados del lugar.

La causa de tanta agitación, no es otra que el sentimiento que le ha causado al Señor Molina el no haber seguido siendo Jefe Político de Santa Cruz, que estuvo gobernando como todo el mundo lo sabe, pues nadie ignora que todo el tiempo que tuvo la di-

cha de ser Jefe Político pasó siempre borracho con gran sentimiento mío y de sus amigos.

Cuando descendió de su destino el Señor Molina, el Jefe Político Don Ezequiel Escobar se vió obligado á meterlo de patitas en el cepo para corregirlo; cosa parecida hizo el Jefe Político Don Dámaso Centeno con el mismo sujeto, á quien mandó encausar por embriaguez y faltas.

De Don Bernardo Ramos no me ocupo, porque es un deudor insolvente que no merece la pena de hablar, porque sería hacerle mucha honra.

Liberia, abril 19 de 1886.

UN OBSERVADOR.

AVISOS.

Bueno y Barato.

Puros Salvadoreños.
Puros y picadura de la Habana y tabaco caporal y escaferlati.

Semillas frescas de legumbres.

Vasos para vinatería.

Loza.—Especies y Papel de envolver, Cerveza, Fideos y Jabón inglés.

Gran surtido de comible y bebible en

La Marina.

4-1:

¡Fiebre amarilla!

En "Los Cedros", á cinco kilómetros de la capital, se vende un terreno desmontado, constante de más de diez manzanas. Lo atraviesan buenas aguas. En él hay ubicada una casita en mal estado.

Para precio y demás, entenderse en San José, con don Francisco Boza, oficina de Mr. Keith y en ésta, con el infrascrito,

PRÓSPERO CASTRO A.

Esparta, abril 22 de 1886.
—4 v. 2.—

Café de Liberia.

Vendemos semilla fresca de excelente calidad, del famoso café de Liberia en Africa, que se produce admirablemente en todas las costas y demás lugares cálidos de los trópicos.

EHEVERRÍA & CASTRO.

—10 v. 6.—

Mis Marian Le Cappelain.

No pudiendo despedirse personalmente de todas sus amigas, lo hace por este medio y les pide órdenes para Inglaterra.

San José, 16 de abril de 1886.
—3 v. 3.—

ATENCION.

Teniendo que ausentarme de esta República, aviso á todas las personas que tengan asuntos pendientes conmigo, ya judiciales ó extrajudiciales, que se entiendan con el Licenciado Don Félix A. Montero ó con León Moya ó José Alvarado, á quienes dejo plenamente autorizados al efecto.

San José, abril 18 de 1886.

GREGORIO MARTÍNEZ.

10—2:

"LA JUVENTUD."

Este periódico de la juventud costarricense, comenzará á publicar artículos de mucho mérito literario y novelas morales de autores del país y extranjeros. Así, pues, los que deseen tener en su poder un libro útil y recreativo para el hogar, pueden solicitar suscripciones ó números sueltos en la agencia general, calle del Teatro, número 6, Norte.

También se encuentran de venta en esta agencia la *Higiene Privada extraída de varios autores para el uso de las escuelas* y las *tablas auxiliares para aprender á contar*.

Las primeras al módico precio de veinticinco centavos y las segundas al de cinco centavos.

MIGUEL O. MARICHAL.

25 v. 21.

Azúcar refinado de pilón.

La aceptación que ha tenido el azúcar en polvo, conocido con el nombre de *Azúcar de familia, F. T. Naranja*, me ha hecho elaborarlo también en pilones de á media, 1 y 6 libras de peso; los que por ahora se expenderán en mi oficina sólo al menudeo y al ínfimo precio de 5, 10 y 60 centavos respectivamente.

FEDERICO TINOCO.

—6 v. 5.—

A la Santa Clara.

Se vende fideos en latas de 11 libras netas.—También puros del Salvador, por mayor y al detal.

AGUSTÍN ATMETLLA.

—12 v. 7.—

Dinero al seis por ciento al año.

La empresa de coches y carros de carga que pertenecían á Pepe Feo, se ha trasladado á la casa de doña Liberata Chavarría, calle del General Fernández, número 24, antigua bodega de don Arturo Morrell.

Allí se encuentran los mejores troncos de caballos, una berlina de lujo, y siete más en buen estado.—Puntualidad y baratura.

Se hacen viajes á Carrillo y á Esparta.

JOSÉ VALVERDE S.,
Admor.

10—v.—8.

ARSENIO JARDIN.

COMPRA ORO DE ALHAJAS VIEJAS.

Calle de la Catedral, frente á la Imprenta de la Paz.

P.—55.